

GACETA

Órgano informativo de la Universidad Tecnológica de Tabasco 17 de junio de 2013 ■ Publicación quincenal ■ No. 4





Cine móvil en la UTTAB Pág. 3 Ponencia: Cultura de innovación en las organizaciones Pág. 3

Realizan auditoría externa de seguimiento Pág. 4

Conferencia "Búsqueda en base de datos de patente" Pág. 5

Película ¿Y ahora a dónde vamos? Pág. 5

¿Sabías qué...? "23 de febrero de 1996: Convenio para la creación de la UTTAB" Pág. 6

Palabras del Editor

Estimado lector:

En esta cuarta edición de la Gaceta UTTAB tenemos el agrado de darte a conocer los eventos que se llevaron a cabo durante la última semana de mayo y la primera semana de junio.

Durante este periodo, a través de conferencias, la Comunidad Universitaria aprendió sobre el tema de "Búsqueda de base de datos para patentes", "El voto femenino", y "Las innovaciones en las organizaciones", para lo cual las divisiones académicas mostraron mucho entusiasmo y dedicación.

Los cinéfilos por su parte, pudieron apreciar películas con alto contenido de valor humano en el ciclo de cine que cada semana se lleva a cabo los días jueves en la Sala de Videoconferencias del edificio 8; mientras que en el cine móvil la temática "Investigar para prevenir" sensibilizó a un amplio público interno.

De esta manera apreciable lector, te invitamos a mantenerte al día de los eventos que se van calendarizando y que son planeados para ti, ya que el conocimiento no solo se brinda dentro de las aulas de la UTTAB y tu participación es importante.

Redacción Coordinación de Prensa y Comunicación.



Directorio

Fernando Calzada Falcón Rector

Mario Ferrer Ramis Secretario de Vinculación

Lenin González Baños Director de Extensión Universitaria Claudia Elena Bravo Guzmán Encargada de Coordinación de Prensa y Comunicación

Elena Ramírez Ramírez Jefa del Departamento de Prensa y Difusión

Friné Lara Beltrán Jefa del Departamento Editorial Enrique Iván Zarate Chablé **Diseño Gráfico**

Jorge Luis Morales Alejandre **Diseño Gráfico**

Karla E. Juárez González **Diseño Gráfico**

Cine móvil en la UTTAB

Del 27 al 31 de mayo se llevó a cabo en nuestras instalaciones, la proyección de la película "Investigar para prevenir", a través de un cine móvil que Petróleos Mexicanos (Pemex), mediante las gestiones que esta casa de estudios realizó en coordinación con la división de Procesos Industriales, lo que facilitó la sensibilización y capacitación de los estudiantes en seguridad industrial, protección personal y protección al medio ambiente.

Es así que, el primer día correspondió el turno a los estudiantes de la División de Procesos Industriales; en el segundo día, nos visitaron alumnos de la Universidad Politécnica del



Centro; posteriormente participaron las divisiones académicas de Química, Turismo y Gastronomía, Administración y Gestión de Proyectos y Tecnologías de la Información y Comunicación. Así como también, se realizó la invitación al personal administrativo, de seguridad, limpieza y jardinería de esta Universidad, ya que la seguridad en esta materia implica generar una estrategia

en la que todos los integrantes y áreas estén involucrados.

Cabe señalar, que esta película no solo aplica para la seguridad en las empresas o instituciones, sino en nuestra propia vida y hogares y fueron beneficiadas aproximadamente dos mil personas, quienes disfrutaron así, de una hora de aprendizaje con sus respectivos refrescos y palomitas.

Cultura de innovación en las organizaciones

"Cómo crear una cultura de innovación en las organizaciones", fue la conferencia que el pasado 27 de mayo impartió Enrique Medrano Platas, Director del Centro de Innovación Empresarial de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) a cien alumnos y cincuenta profesores de las

divisiones académicas de Procesos Industriales, Turismo y Gastronomía, Administración y Gestión de Proyectos, Química y Tecnologías de la Información y Comunicación.

Ante la presencia del rector de esta casa de estudios, Fernando Calzada Falcón y del secretario académico, Ricardo Amado Moheno Barrueta, el conferencista Medrano Platas

cincuenta profesores de las conferencista Medrano Platas

comentó que la innovación se define como la transformación de una idea en un producto o equipo vendible, nuevo o mejorado; en un proceso operativo en la empresa, en las instituciones educativas, industria o el comercio o en una nueva tecnología para la organización.

Existen dos tipos de innovación, la incremental que consiste en pequeñas modificaciones y mejoras que contribuyen, en un marco de continuidad al aumento de la eficiencia o de la satisfacción del usuario o cliente de los productos y procesos. Y la innovación radical, que se da con productos y procesos nuevos, completamente diferentes a los que ya existen; son cambios revolucionarios en la tecnología y representan puntos de inflexión para las prácticas existentes.

Con motivo de las celebraciones previas al 60 aniversario del voto femenino y difundir la igualdad de género y no discriminación, la 04 junta distrital ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) en coordinación con esta casa de estudios, organizaron el simposio "El voto femenino como derecho humano", el pasado 30 de mayo, con las ponentes: Nidia Gallegos Pérez, asesora de la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Aracely Quevedo Custodio, diputada local por el Partido Nueva Alianza en la LXI Legislatura; Solange Soler Lanz, asesora legislativa de la fracción parlamentaria del Partido Acción



Nacional en el Congreso del estado, Saydeé Hernández Contreras, docente de esta institución y la moderadora del simposio, Magali Solano Pérez.

Asistieron al evento, el rector Fernando Calzada Falcón y el secretario académico, Ricardo Moheno Barrueta; el vocal ejecutivo de la 04 junta distrital ejecutiva del IFE, David Zárate Santiago; el vocal de capacitación electoral y educación cívi-

ca del IFE, Jorge Castillo Magallón, entre otros.

El 17 de octubre de 1953, el presidente Adolfo Ruiz Cortines promulgó la reforma constitucional a los artículos 34 y 115, con lo que se garantizó a las mujeres su derecho a votar y ser votadas a nivel federal, y el 6 de julio de 1958 emitieron su voto en las elecciones presidenciales.

Realizan auditoría externa de seguimiento

Para dar cumplimiento a los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001, del 28 al 31 de mayo se llevó a cabo la auditoría externa de seguimiento, realizada por el organismo AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación).

Durante la auditoría se determinó la conformidad del sistema de gestión de la Universidad con los criterios de auditoría, se evaluó la capacidad para cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables, así como la eficacia para cumplir los objetivos especificados e identificar posibles áreas de mejora.

Culminando en la sala de innovación, donde los auditores presentaron el informe de resultados, dando a conocer hallazgos, observaciones y oportunidades de mejoras, por lo que se mantiene el certificado. La próxima auditoría de seguimiento se realizará en 2014.



7

5

Conferencia "Búsqueda en base de datos de patente"

"Búsqueda en base de datos de patente", es el taller que impartió Jesús Vega Herrera, titular de la oficina regional sureste del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a más de cien alumnos de las divisiones académicas de Turismo y Gastronomía y Procesos Industriales el pasado 30 de mayo y quien estuvo recepcionado por el secretario de vinculación, Mario Ferrer Ramis.

En su intervención Ferrer Ramis comentó que el objetivo de este taller es porque se está estableciendo un convenio con el IMPI para instalar una oficina de asesoría en todo lo que es propiedad industrial, para que tantos los alumnos como los



docentes que tengan el interés de desarrollar un producto lo puedan patentar y con ello obtener beneficios de éste, para lo cual, tienen que conocer la normatividad para no incurrir en faltas que puedan perjudicarlos, de ahí la importancia de conocer esta temática.

Una patente es un conjunto de derechos exclusivos concedidos por un Estado al inventor (o su cesionario) de un nuevo producto susceptible de ser explotado industrialmente, por un período limitado de tiempo a cambio de la divulgación de la invención. De ahí que el gobierno mexicano le ha dado gran importancia a la propiedad industrial, ya que es uno de los principales instrumentos para fomentar la competitividad de los sectores productivos.

Película ¿Y ahora a dónde vamos?

Exitoso ha resultado el ciclo de cine que se implementó en nuestra casa de estudios, el pasado 30 de mayo se exhibió la película ¿Y ahora a dónde vamos? protagonizada por Nadie Labaki, Kevin Abboud, Claude Baz Moussawbaa, Julian Farhat, Ali Haidar y Laila Hakim, en

donde cerca de cien alumnos pudieron disfrutar de esta historia.

Una comedia dramática que inicia en el camino que lleva al cementerio del pueblo, con una procesión de mujeres de negro que afronta el calor del sol estrechando contra ellas las fotos de sus maridos, de sus padres o de sus hijos. Algunas llevan velo,

otras una cruz, pero todas comparten el mismo duelo, consecuencia de una guerra funesta e inútil. Al llegar a la entrada del cementerio, el cortejo se divide en dos: uno musulmán y el otro cristiano.

Con el telón de fondo de un país desgarrado por la guerra, ¿Y ahora adónde vamos? es una película que narra la determinación sin fisuras de un grupo de mujeres de todas las religiones para proteger a su familia y a su pueblo de las amenazas exteriores. Demostrando un gran ingenio, unidas por una amistad inquebrantable, esas mujeres solo tienen un objetivo: distraer la atención de los hombres y hacer que se olviden de su cólera y de su indiferencia. Con estos filmes, con alto contenido de responsabilidad y ética se contribuye a la formación integral de los alumnos.



¿Sabías qué...?

El 23 de febrero de 1996 la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Tabasco suscribieron el convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

En mayo del mismo año las autoridades de la entidad donaron un terreno de 25 hectáreas, situado en la carretera Villahermosa, Teapa, en el poblado de Parrilla, municipio de Centro, donde se construirían las instalaciones.

Cuatro meses después, el 2 de septiembre, se iniciaron las labores académicas en



instalaciones prestadas en Villahermosa, con 172 alumnos y 25 docentes, distribuidos en 3 carreras de Técnico Superior Universitario:

1. Organización de Proyectos Productivos y Comercialización (ahora Administración

área Administración y Evaluación de Proyectos).

- 2. Procesos de Producción (ahora Procesos Industriales área Manufactura).
- 3. Producción Alimentaria (ahora Procesos Alimentarios).



La entidad mexicana de acreditación a.c. (ema) otorgó

al Centro de Calibración y Pruebas (CECAP) de la Universidad Tecnológica de Tabasco una nueva acreditación como laboratorio de calibración.

Felicidades





CECAP-UT
Centro de Calibroción y Pruebas







La Comunidad Universitaria UTTAB reconoce y felicita a los estudiantes:

Benizer Beatríz Fuentes · Javier Alberto Azamar Pérez Aarón López Sosa · María Isabel Vinagre Urgell Nisa Stefany Rives Santo

Por contar con la distinción de haber sido seleccionados por la Misión Franco-Mexicana para estudiar su Licencia Profesional en Francia como parte del **Programa**MEXPROTEC.

Las universidades a las que se integrarán en próximas fechas son: Université de Rouen, Université de Lorraine, Université de Lorraine, Université de Montpellier 2 y Université François Rabelais.

Felicidades a los docentes ya que gracias a sus asesorías y dedicación lograron hacer realidad este sueño.

CARTA DE LA TIERRA

...debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común.

www.earthcharter.org

Respeto y cuidado de la comunidad de la vida

- 1.-Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad.
- Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.
- Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas
- 4.-Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.

(1) Integridad Ecológica

5.-Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial atención a la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.

6.-Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental y cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.

7.-Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.

8.-Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido.

Justicia social y económica

 Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental

10.-Asegurar que las actividades económicas y las instituciones a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.

11.-Afirmar la igualdad y equidad de género como prerrequisitos para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, la salud, y oportunidades económicas.

12.- Defender el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.

Democracia, no violencia y paz

13.-Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendición de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia

14.-Integrar en la educación formal y la formación permanente de los conocimientos, valores y habilidades necesarios para un modo de vida sostenible.

15.-Tratar a todos los seres vivientes con respeto y consideración

16.-Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.







